

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales
 Esquejas desde 120 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 15 16:30.

Obsequio de Romanones

El Presidente del Consejo obsequiará esta noche con un té, en su Palacio, a los Diputados provinciales que han venido a Madrid, para asistir al banquete que se celebra en su honor.

Los Diputados ante el Rey

Los Diputados provinciales liberales de toda España que se encuentran en esta Corte con motivo del banquete a Romanones, han manifestado deseos de felicitar personalmente al Monarca, por haber salido ileso del atentado del domingo.

Al efecto han solicitado la oportuna audiencia que, como es natural, les ha sido concedida.

Lo que aun no se sabe fijamente es cuando serán recibidos por D. Alfonso.

Despachando con el Rey

Esta mañana fueron a Palacio los Ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El primero se limitó a despachar varios asuntos de su departamento, sin poner a la firma del Rey decreto alguno.

El Sr. Suarez Inclán, además del despacho ordinario sometió a la regia sanción un decreto, jubilando al Presidente del Tribunal Contencioso don Antonio Fidalgo.

Ministro de viaje

El Sr. Villanueva nos ha manifestado que el próximo jueves saldrá para Alicante.

El Ministro se detendrá en Elche, con objeto de asistir a la inauguración de un puente.

Es casi seguro que regrese a Madrid el lunes de la próxima semana.

Suspensión de audiencias

S. M. el Rey ha suspendido todas las Audiencias particulares que tenía concedidas para hoy.

La causa de la suspensión de aquellas, ha sido la de tener el Monarca que recibir a varias Comisiones oficiales que van a Palacio con objeto de felicitarle después del atentado.

Llegada de un Príncipe

En el expreso de Andalucía, ha llegado esta mañana a Madrid, el Príncipe de Sajonia.

En la estación le esperaban el Embajador de Alemania, el personal de la Embajada y algunos personajes.

Reformas en Telégrafos

Según nos ha manifestado el Ministro de la Gobernación, tiene en estudio una amplia reforma que afecta a los servicios del cuerpo de Telégrafos.

No nos ha dicho el Sr. Alba, en qué consistirán esas reformas, ni cuál será su alcance.

A felicitar al Rey

El próximo jueves serán recibidos por el Rey, comisiones del Senado y Congreso de los Diputados.

El objeto de la visita, es felicitar al Monarca por no haber sufrido daño alguno a consecuencia del atentado de la calle de Alcalá.

Dichas comisiones serán recibidas la del Senado, a las dos y media y la del Congreso a las tres de la tarde.

El discurso de Romanones

Como es sabido el Conde de Romanones, pronunciará un discurso al finalizar el banquete con que le obsequiarán los Diputados provinciales liberales de toda España.

El acto tendrá lugar esta noche en el Palace-Hotel.

Al recibimos hoy el Conde, nos habló de este acto, y nos dijo que en efecto, piensa pronunciar el discurso, pero que lo tiene que pensar mucho.

Luego nos dijo que en su discurso hará alusiones a la actual situación política y se ocupará de la labor realizada por el Gobierno y la que piensa realizar.

El anuncio de este discurso ha producido verdadera expectación, pues según algunos, el Jefe del Gobierno, hará en él declaraciones de verdadera importancia.

A la jurisdicción ordinaria

Ha sido desmentido que el proceso que se instruye con motivo del atentado de la calle de Alcalá, vay a ser instruido por la jurisdicción de Guerra.

El Fiscal del Supremo Sr. Martín Rosales, ha dicho que en este caso se hace lo mismo que se hizo en tiempo de Cánovas con motivo de un atentado de que fué objeto el Rey D. Alfonso XII, y en cuyo proceso entendieron los Tribunales civiles.

Gratificaciones a unos Agentes

El Ministro de la Gobernación ha gratificado con 750 pesetas al agente de la ronda especial de S. M. el Rey, Sr. Guijarro, que resultó herido en el atentado del domingo.

También se ha gratificado con 300 pesetas a cada uno, al agente D. Francisco Fernández Prado y al guardia del Cuerpo de Seguridad Vicente Canelada Alpuente.

Además se harán propuestas, para concederles unas recompensas, por su comportamiento.

El relevo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado con asistencia de un público numerosísimo el relevo de las fuerzas moras, que desde ayer daban guardia exterior a Palacio.

Dichas fuerzas han sido relevadas por las del Regimiento del Rey.

El relevo fué presenciado por los Reyes, a quienes ovacionó el público. Entre éste se encontraban la mayor parte de los alumnos de las Academias militares que se hallan en Madrid disfrutando los dos días de permiso que les fué concedido el domingo.

Los alumnos fueron los primeros en iniciar los aplausos al aparecer los Reyes, que secundó todo el público con gran entusiasmo.

Al retirarse del balcón D. Alfonso

y Doña Victoria fueron objeto de una nueva y delirante ovación.

Los alumnos y el Rey

Al terminarse el relevo, los alumnos de las Academias militares, visitaron al General Aznar, para manifestarle que estaban dispuestos y en ello tendrían una verdadera honra, en dar guardia a Palacio.

El general que les recibió amabilísimo, les hizo presente que él nada podía resolver, por no ser de su competencia, por lo que les aconsejaba visitasen al Capitán General de la Región.

Así lo hicieron y al recibirlos el General Marina, y después de agradecerles su iniciativa, les indicó que podían visitar para ello al Comandante General de Alabarderos, cargo que como es sabido desempeña el General Aznar.

Nuevamente a su presencia, les dijo que no lo creía conveniente y que el Monarca les agradecería de seguro mucho, esa prueba de adhesión y cariño que querían darle.

Terminó diciéndoles que lo que quería y deseaba el Rey era que estudiessen mucho para que luego pudiesen ser unos buenos oficiales y defensores de su Patria.

En vista del resultado de sus gestiones, hicieron presente, por último, los alumnos, su deseo de ser recibidos por D. Alfonso para felicitarle.

Seguramente los recibirá el Rey esta tarde, a cuyo efecto han designado una comisión.

La Comisión que ha de ir a Palacio, la formarán un alumno, por cada una de las Academias.

Trabajos del Juzgado

Toda la mañana ha estado trabajando sin cesar el Juez especial, nombrado para entender en la causa que se sigue a Rafael Sancho Alegre por el atentado contra S. M. el Rey y.

El Sr. Martínez Enriquez tomó declaración al padre de la joven Juana, novia que era del procesado, y que vivía en el piso superior de la casa número 7 de la calle de Pardiñas, donde comía aquél.

El declarante dijo que las relaciones del procesado con su hija databan solo desde hace ocho días.

Que si consentían esas relaciones era porque creían a Rafael, un hombre honrado y formal.

Después fué tomada declaración al Sr. Chinchilla, copropietario del taller de ebanistería donde trabajaba Rafael Sancho.

Dijo que tanto a él como a su compañero de negocio, les intrigó la vigilancia de que por parte de la policía era objeto Rafael y que interrogado éste les contestó que debía ser por que estando una vez en París, con un amigo entraron a comer en un Hotel y dejaron a deber el importe de lo que consumieron y después dijo:

—Ya vé U. una miseria de nueve reales.

No satisfechos con esta explicación se presentaron en la Jefatura Superior de policía para comprobar si era cierto cuanto aquél les había manifestado.

Como el Sr. Chinchilla, había pertenecido a la policía, se tomaron interés grandísimo por el asunto y le prometieron hacer les necesarios averiguaciones.

Esto es lo que hasta ahora se cono-

ce de la declaración prestada por el Sr. Chinchilla.

El Juzgado sigue tomando declaraciones a distintas personas que a su juicio pueden aportar algún dato de interés.

Palacio Valdés.

COMPañÍA GENERAL ABULENSE

Pago de dividendo

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 21 del mes actual, se abre el pago de dividendo correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año de 1912, importante cuatro pesetas cincuenta céntimos por acción.

Por virtud del mismo acuerdo, no se descontará al accionista el impuesto de utilidades que corresponde satisfacer con arreglo a la vigente ley.

Horas de despacho, de diez a doce de la mañana.

Avila 8 de Abril 1913.—El Secretario general, **Fernando Cid Zavala.**

MADRID

INSENSATOS!

Os hago gracia de toda noticia que se relacione con el atentado de ayer. Os supongo sinceramente congratulados por la frustración del nuevo crimen anarquista. «Parece que esta vez es anarquista el criminal», escribe con gran pena un diario liberalísimo. «Esta vez... Por la cuenta lo anterior, el de la Puerta del Sol, los de la calle Mayor, los de la calle de Rohan, en París, los de Barcelona, fueron de la otra acera.

Se venía hablando estos días de la posibilidad de un atentado, se temía, dicho con más exactitud, el atentado. Y los periódicos radicales, los que ayer tuvieron el atrevimiento de insinuar que el agresor de D. Alfonso era un individuo de la juventud conservadora, preparaban los ánimos de la plebe diciendo que de ocurrir algún grave incidente, el autor de él sería, indudablemente, alguno de los clasificados en las derechas, es decir, volvían a poner en obra la táctica de 1906, cuando perpetrado el crimen Morral, se dedicaron unos cuantos sujetos radicales para despistar a la justicia y extraviar a la opinión a difundir la especie de que la bomba la habían lanzado los clericales, algún fanático del clericalismo. Así lo escribes *El País* y lo insinuó *El Liberal* filosofando sobre el *¿Qui prodest?* Si el crimen favorece ó puto favorecer a la reacción—escribían ellos—el criminal ó los criminales debían ser necesariamente reaccionarios.

Pues ni aún esa doctrina tiene aplicación aquí, porque aquí aunque parezca mentira, los crímenes del anarquismo, realizados ó frustrados, no enseñan nada a los gobernantes, ó les enseñan lo contrario de lo que les debe enseñar, a saber, que para expulsar los oídos y los rencores de los corazones, no hay cosa mejor que ampliar las propiamente que los alientan y dilatar las libertades que los consienten y que para que la ley sea respetada; el expediente de ma-

yor eficacia es el de debilitar sus resortes.

¿Qué hicieron los liberales en 1906 frente al crimen de Morral? ¿Qué hicieron frente al crimen de Pardiñas? En 1906 y en 1912 acudieron a todo linaje de emplastos y emolientes. No querían irritar a la fibra, esperaban someterla y reducirla mitigando ó borrando los rigores de la ley. Y la fiera respondió con los horrores de 1909. Cuando después de estos sucesos parecía llegada la hora de la justicia, llegó la de la misericordia, que que te ser y es en casos la del miedo y se abrieron las puertas de las cárceles para muchos criminales. ¿Respuesta? Dos. Una política: la selección del Numancia. Otra social: la huelga revolucionaria que tuvo su más espléndido florecimiento en Cullera.

Pues al cabo también hubo para los encartados en esos sucesos una extraordinaria generosidad. ¿Que como fué correspondida? Antes de un año de haber sido prodigada se decía en los mítines por la gente radical: «Canalejas, es peor que Murra». Y el 12 de Noviembre Canalejas caía asesinado en plena Puerta del Sol.

Después del asesinato de Canalejas se hicieron nuevas concesiones, se otorgaron nuevas benevolencias y además se tomó la ofensiva contra los católicos. Era preciso seguir aplacando a la fiera revolucionaria. Contentando a Azeárate y a Cossío dejaría de rugir. Y en efecto, ayer, disparó tres tiros a D. Alfonso.

Temblemos los católicos. Porque si los tiros de Pardiñas han inspirado a Romanones lo del Catecismo, bien posible es que los de Sancho inspiren la expulsión de los Religiosos. Puesto que hay anarquistas que pegan tiros, lo que conviene es perseguir la religión. Con barriles de pólvora es como tratan estas gentes de apagar el incendio.

¡Insensatos!

Miguel Peñasfor.

Meditaciones

PERROS

Un bando de la Alcaldía (que to los ven natural) es para la perrería toda una ley del bozal, tan necesitada hoy día. Dictadura conveniente para la canina raza que en la calle y en la plaza ha dado en mostrar el diente como terrible amenaza. Lo encuentran justificado cuantos no son partidarios del personal atentado ni otros credos sanguinarios que hoy tienen su resultado. Seguro estoy que los canes cuentan más inteligencia que esos terribles jayanes que tienen tan torpes planes contra la humana existencia. Mas, caso que así no fuera se encuentran muy natural la disposición perrera, pues ser constante debiera para perros el bozal. Que a la sociedad compete mirar que sin dilación todo lo que compromete no disponga de billete de libre circulación. Dándose bozal y encierro se podrá vivir tranquilo y así siempre, si no yerro; no tendrá el alma en un hilo la inseguridad de un porro.

Fray Zenón de Moralejas.

Visita de los alumnos al Rey

Una comisión formada por cinco alumnos de las diferentes Academias Militares fué inmediatamente recibida por D. Alfonso.

En su presencia, le reiteraron sus sentimientos de adhesión, respeto y sumisión, protestando en nombre de sus compañeros del atentado infame contra él dirigido, S. M. les explicó con verdadera familiaridad lo ocurrido, y dirigiéndose al Sr. Cavanna, que representaba á la Academia de Intendencia, le dijo:

«Felicita á tus compañeros en mi nombre, por lo bien que habeis desfilado el domingo por la Castellana.»

«Ya os ví pasar por la Casa de Campo, cuando paseaba en automóvil, y vosotros regresabais á Avila en el tren.»

Estrechándoles la mano, les despidió satisfecho y agradecido del acto que los estudiosos y futuros jefes del ejército le habían ofrecido.

Nuova felicitación para la Academia de Intendencia.

Tedy.

Abril 16 de 1913.

Asociación de Misericordia de Avila

Lista de los donativos recibidos para los pobres

Doña Gregoria Rodríguez, viuda de Paradinas, 20 pesetas para un principio.

Su hijo, un principio y una arroba de vino.

D. José Aguirre, un pavo, dos arrobas de vino y dos corderos.

Doña Sinfrosina Martín, una arroba de sandías y 2 pesetas.

Una devota una arroba de bacalao.

Doña Facunda Pérez, 20 pesetas para un principio.

D. Pedro Gómez, un pantalón.

Doña Gregoria García, algunas ropas en buen uso.

La señora Condesa, viuda de Crecente, quince conejos.

Una devota, seis camisas para mujeres, cuatro para hombres, cuatro toquillas y 25 pesetas para un principio.

D. Ciriaco, tres libras de chocolate y unos paquetes de cigarros.

Un Sacerdote 20 reales.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

ESPAÑA JUZGADA POR UN CHINO

Han-you kin, ese demócrata chino que ha estado en Madrid según Morote y Argente para estrechar lezos de afecto entre la democracia del Asia y la de ese rincón de Europa donde por nuestros males nacimos, y según informes muy dignos de ser tomados en cuenta, para incorporarse á una compañía de Circo que actúa en provincias, hizo merced de sus impresiones á un amigo nuestro la víspera de su marcha de la capital cortesana: después de dar por terminado su viaje de instrucción por tierras españolas.

Con lo que dijo se podrían llenar muchas columnas, quien sabe si hasta un volumen pero yo voy á ver si tengo la fortuna de extractar en unas cuantas líneas las impresiones más interesantes del chino demócrata y observador.

Creo Han-you-kin que la política española guarda una gran analogía con la de su país. Se gobierna en China desde que se proclamó la república como si los habitantes del ex imperio fuesen españoles, y aquí obran nuestros gobernantes como si gobernasen para chinos... Esto le ha lisonjeado en extremo porque nuestro chino profesa ideas muy avanzadas y es en su tierra lo que Morote en España, un radical, revolucionario y disolvente que gusta de vivir á lo mandarín.

Lo que más agradó al chino es la teoría de la euforía, cuya definición tuvo la bondad de hacerle Romanones en persona. Tomó en el acto Han-you-kin unos apuntes y la euforía,

como síntesis de un sistema gubernamental á la moderna será dentro de poco implantada por la república chinesca. Según parece, allí la presentaban, aun cuando no la conocieran. Ahora ilustrados por Romanones, serán los gobernantes de Pekin, unos eufóricos tan conscientes como los españoles.

Le ha encantado mucho también la organización periodística de nuestro país y el procedimiento de captar voluntades empleado por nuestros gobiernos. El funcionamiento de los reptiles que se hizo explicar con gran minuciosidad, le pareció curiosísimo, exclamando en un repto de admiración: Diab!o, era seguramente hijo de Confucio quien inventó este medio de que la prensa no exagera demasiado sus campañas contra los que mandan. Confesó el buen You que á los más ingeniosos liberales de su tierra no se les había ocurrido una tan prudente combinación para que los eternos descontentos otorguen sus benevolencias á los que ocupan el poder.

En China á los periodistas antiministeriales suelen abrirles el vientro ó calentarles las espaldas con un centenar de palos para que aprendan á ser más respetuosos con quien disfruta de la Gaceta y este sistema tiene el gravísimo inconveniente de que los ministeriales están expuestos á parecidas represalias el día que pasan á la oposición.

Alba convenció á You de que es mucho más práctico y cómodo dar veinticinco duros que cien palos, y los resultados infinitamente mejores, y que interesa más que los enemigos alaben que no el hacerles enmudecer.

Nuestra organización pedagógica subyugó al chino, especialmente la de la Escuela del Hogar. Puso á Colombine por las nubes y quería llevarla á Pekin ofreciéndole desde luego honores de Mandarina y luego una dirección bien retribuida en las instituciones que allí han de crearse para la enseñanza de la mujer.

Decía el chino que una de las graves preocupaciones de los republicanos de su país, es la educación de las mujeres que salen poco literatas lo que seguramente se remediaria con unos cuantos cursos de Colombine, pero ésta declinó el honor alegando los numerosos compromisos que la retienen aquí en España, y solo hizo la salvedad de que en el supuesto de que los conservadores volviesen al poder y le quitaran la cátedra, entonces sería probable que se lanzase á la nueva aventura con objeto de saciar los ímpetus de su alma inquietá.

Otra cosa que agradó al chino es la gran tolerancia que reina en España en materia de espectáculos. No han llegado en Pekin á tanto, pero no duda de que los moralistas de su país perderán algo de su exagerada rigidez cuando sepan por You lo que se consiente aquí á pesar de que somos una monarquía de abolengo reaccionario, según cuenta la historia. Respecto á este asunto confesó el viajero, repitiendo manifestaciones que había realizado ante Morote, que se ha llevado una gran sorpresa, pues nunca creyó que, dada nuestra forma de gobierno, la democracia liberal hubiera alcanzado tanta perfección y progreso.

El constitucionalismo de nuestro monarca le ha encantado y según dijo á Pablo Iglesias, quisiera para su país un presidente de la república que tuviese las dotes especialísimas del Jefe del Estado Español.

—Comprendo—declaró varias veces—que no tengáis ustedes prisa para traer la república, qué más república que la que disfrutáis?

Como resumen de su viaje y de la obra que realizó durante su estancia en Madrid, ha dicho el Sr. You que trabajará sin descanso para que se forme una verdadera solidaridad entre las democracias de su país y del nuestro. Grandes puntos de contacto y semejante moral usen á los republicanos de aquí con los de allá, y, puestos de acuerdo, cree que podrían

acometer grandes empresas. Aun cuando se trate de un malabarista de Circo, el hecho de que además sea diputado republicano de su país en estos días en que el Gobierno de Romanones muéstrase vacilante respecto á orientaciones diplomáticas y á política de alianzas, otorgan mayor importancia de la que algunos suponen al viaje á España del chino Han-You Kin.

Cirió Ventalló.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Francisco Rodríguez, por estafa. Abogado señor Bragado. Procurador, Sr. Pérez.

Liedo, Calandria.

NOTICIAS

En el día de mañana corresponde presentarse ante la comisión de Reclutamiento, en el Palacio de la Diputación provincial para el juicio de exenciones y de revisión de quintas á los pueblos siguientes: Narros de Salduña, Nava de Arévalo, Orbita, Pajares, P. Lacios de Goda, Papatrigo, Pedro Rodríguez, Rasueros, Rivilla de Barajas y Salvados.

ALMONEDA

Se hace en la Carretera de Madrid, casas de D. Santiago Magalleno Centro principal.

Mañana, á las nueve, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Juan, una misa en sufragio del alma del joven Constanco García de Sando.

Sus afligidos padres ruegan en caridad á sus amigos le encomienden á Dios.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (stómgo), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Instituto de Avila

Enseñanza no oficial.

En cumplimiento de lo dispuesto por Real decreto de 11 del actual se pone en conocimiento de los interesados que desde el día 15 del corriente, pueden presentar la instancia en la Secretaría, de diez á trece, para los que aspiren á cursar sus estudios en enseñanza no oficial tanto para los generales del Bachillerato como los elementales del Magisterio ó ingreso para ambas enseñanzas.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Se concede vuelta al servicio, para cuando le correspondiera ser colocado, al Comisario de Guerra de segunda D. Francisco Coronado Santiago.

SE ARRIENDAN: p. stos para ganado lanar en el cuartel de Velayos, de la dehesa de las Gordillas.

Para tratar en Avila con D. Emilio P. z. Alcázar, 9.

DE SOCIEDAD

En el correo de Galicia llegó anoche á esta población, nuestro querido amigo el digno Magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos, don Manuel Pérez Rodríguez.

—Según hemos oído decir, en breve aparecerá en Avila un semanario literario redactado por varios jóvenes de esta localidad y que dedicará preferente atención á los asuntos artísticos y literarios.

Probablemente la dirección de la revista se encomendará á un compañero nuestro de Rejación.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Le ha sido concedida Real licencia para que pueda contraer matrimonio, el Oficial primero de Intendencia don Avaro Bazan Guisasaola.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de don Pablo Velazquez, con cuyo triste motivo se han celebrado misas en varias parroquias de esta capital, á las que han concurrido muchos amigos que en vida se honraron con su amistad.

Reiteramos nuestro pésame á su distinguida familia y en especial á la viuda del finado y á todos sus hijos.

El restaurador de la salud ó Tabletas Nalther, véase 4.ª plana.

Matadero público.—Día 15—Se degollaron 2 terneras y 33 lanaras.

Recaudado por consumos, 511 pesetas 45 céntimos.

La casa Marceliano Silva, Zorrera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en ramo de Zapatería y Sombrerería.

Movimiento de población.—Día 15 Defunciones: Juan Sastre Rodríguez

LICOR DEL POLO



Exijanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile, sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífrico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salicilato, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todos otros ácidos que llevan varios dentífricos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Prevengo á todos mis clientes no se dejen seducir ni engañar por los que careciendo de existencias de Licor del Polo, les ofrecen cualquier dentífrico sin prestigio, diciendo que es mejor y más barato que el Dentífrico Orive resultando como ya ocurrió á varios que cayendo en el lazo, compraron una porquería que tuvieron que arrojar por la fregadera. Unas veces por cartas, otras, personalmente, comunican todos á la casa ORIVE, hechos que desdican del prestigio que debe existir en casas que se precian de merecer el aprecio del público.

Academia de corte y confección para señoritas, sistema Rodríguez con Real privilegio. Calle Madrid, 1, entresuelo, derecha.

Nuestro querido amigo el propietario del Hotel Inglés D. José Tomé, ha tenido la amabilidad de enviarnos varios ejemplares de «La Hoja Guía» para el turista, editada por dicho señor.

Contiene dicho folleto esmeradamente impreso, cuantos datos pueden interesar al excursionista tales como el horario de los trenes ascendentes y descendentes precio de los billetes desde Avila á Madrid, descripción concisa é interesante de todos los monumentos que Avila ostenta con orgullo, plano de la población, datos sobre el veraneo en nuestra capital y excursiones desde Avila á Gredos etc., etc.

Dicha hoja va adornada con artísticos grabados de nuestras joyas arquitectónicas y alrededores de la ciudad.

Felicitemos sinceramente al popular Pepe Tomé, que al publicar dicho

folletito, no se ha contentado con hacer un vulgar reclamo de su acreditado Hotel sino que ofrece al público con gusto y elegancia una guía de lo más saliente que encierra nuestro pueblo, dando con ello una prueba de sus excelentes iniciativas.

Por las Hurdes

Un movimiento hermoso y humanitario en favor de ese país desgraciado frontero con Portugal por las provincias de Cáceres y Salamanca, viene realizándose en nuestra provincia merced á los trabajos incesantes de un hombre humilde, un pobre maestro de escuela que se siente apóstol y mártir.

De nuevo vuelve á Avila, el benemérito D. Miguel Acera Hernández, el peregrino de las Hurdes, que se dirige á Madrid como lo que es, como un pobre que recorre los pueblos, predica en ellos y alcanza de todos ayuda para su empresa de regenerar aquel país, de promover su cultura y empujar su progreso.

Son muchos los pueblos en las Hurdes, que no tienen Maestro, que no tienen escuela y el Sr. Acera, que ni siquiera es maestro oficial, que tiene que luchar á diario con el hambre, está resuelto á que á las Hurdes vayan maestros y maestras y á que en todos sus pueblos se construyan escuelas, aunque no se hagan los caminos.

Obra cultural, dice el Sr. Acera, y en aquellas escuelas que se funden con la ayuda de las buenas almas, de los hombres caritativos, que se dé la instrucción, eso sí, bajo la base de la enseñanza católica.

Acera vá ahora á Madrid, para hablar con Romanones, él, humilde casi como un mendicante y su voluntad de hierro le hará triunfar.

Algunos días estará en Avila, viendo á todos, enseñando sus certificados numerosos, demostrando el desinterés de su propaganda, y luego, por los pueblos que nos separa de Madrid, continuará predicando la necesidad de que se lleve á las Hurdes, siquiera al mismo tiempo, la civilización que nos hemos comprometido á llevar al Rif y demás regiones de Marruecos.

¿Habrá quien deje de ayudar á Acera en su empresa generosa?

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

EL SENTIDO DE LA REALIDAD

Para vivir bien la vida es necesario tener el sentido de la realidad, aquel por virtud del cual apreciamos y juzgamos las cosas como son en realidad y no de otra manera, y las aplicamos ajustándonos en cada caso con una exactitud casi matemática, relativamente á nuestra imperfección.

El sentido de la realidad se divide en dos: el sentido común y el sentido práctico, que ambos se hermanan y complementan, y si tenemos la suerte de reunirlos, estamos en condiciones de llegar á conseguir la verdadera orientación de la vida.

Si el refrán dice: «el sentido común no es el más común de todos los sentidos», no deja de tener su fundamento. El sentido común es la facultad de juzgar razonablemente las cosas. Para juzgar razonablemente las cosas es necesario verlas bien para lo que es preciso una excelente luz natural, un criterio claro y aplicarlo con una buena voluntad al estudio de las cosas, mirándolas sin pasión, pues ésta suele privar de parte del conocimiento, á fin de conseguir verlos en todos sus aspectos y manifestaciones por el haz no por el envés, porque la mayor parte de ellas son por un lado lo contrario de lo que parecen por el otro, es decir, por el cristel del color de la realidad.

Unos por falta de luz aunque con buena voluntad y otros con buena luz

natural y sin voluntad muchas veces para hacer de las cosas un detenido estudio, carecemos de este sentido tan útil ó tenemos poco de él en vez de tenerlo en el mayor grado en que puede tenerse, siendo, por lo tanto, más los que tenemos poco que los que tenemos mucho.

El sentido práctico es una aptitud especial para usar las cosas de manera que redunden casi siempre en nuestro provecho moral, físico ó intelectual, una vez conocidas y juzgadas, dentro de los principios de la más sana moral.

Este sentido no suele ser tampoco muy común hasta que no se adquiere algo de la experiencia de la vida, y su principal detalle es la oportunidad en todo.

El uno sin el otro no sirven del todo y de su armonía dependerá nuestro relativo bienestar y el número de nuestras satisfacciones cualquiera que sea la esfera social en que nos encontremos, siendo como son aplicables á todas las manifestaciones de la vida.

El dicho de «por donde vayas lo que veas hagas» es una regla del sentido práctico. El ambiente en cada punto suele ser distinto, y si el ver que tienen las cosas es el mismo, por regla general, en todas partes, su aplicación es distinta en todas y cada una de ellas especialmente en ciertos y determinados casos. Para algunos individuos este sentido suele ser instintivo, nacen con esa especialidad, pero ésta es una excepción.

El que tenga bastante sentido común, si no tiene sentido práctico, encontrará algunas dificultades en la vida, é igualmente ocurrirá al que sólo tenga sentido práctico, pues es necesario reunirlos para marchar á gusto.

Debe tenerse muy en cuenta para la aplicación de las cosas el sentido común de los demás miembros sociales con que tropezamos porque para cada uno la aplicación es distinta, y que si muchas veces encontramos seres en quienes no hay relación entre estos dos sentidos, es porque el excesivo amor propio ó por el instinto de conservación lo impiden.

De la aplicación de las cosas con el sentido de la realidad depende también, el número de nuestros éxitos en cuantos asuntos toquemos, no olvidando que la prudencia entra en mucha cantidad en él. La susceptibilidad de algunos individuos es motivada por su cantidad de sentido común, que muchas veces no se dan cuenta por exceso ó por defecto de la realidad de los casos.

Las cosas hay que presentarlas de modo que agraden á los más, ya que do así no se hace, es porque se anda mal de estos dos sentidos, ó que se vive fuera de la realidad de la vida.

Lima.

La organización militar en Francia

Antes de entrar en materia ha de permitirse señalar el proceder de Inglaterra para con sus aliados. Desde el punto y hora que Alemania se prestó á reconocer, no amenazar la hegemonía marítima de la Gran Bretaña, ésta concede á aquella carta blanca para que se mueva á su talento en el continente. A la vista de ese acto de fe púnica: ante esa inconfesable prevaricación; ante ese resultado tan menguado de la tan cacareada entente cordiale con que nos venían atronando los oídos los infantiles é impresionistas galos ¡qué reflexiones tan amargas! ¡qué diatribas tan virulentas acuden á la pluma! ¿Acabarán de persuadirse las naciones de la falsía de Inglaterra, incapaz de hacer honor á compromisos libremente adquiridos? ¿Habrá todavía ilusos, utópicos, soñadores, que ciega mente pongan sus entusiasmos de hoy, sus esperanzas en un porvenir lisonjero,

en la firmeza de la amistad de esa incorregible perjurá la gran Albión?

Pide el Estado Mayor General de Alemania 1.200 millones de marcos, y ya andan las potencias estudiando proyectos de reorganizar sus ejércitos. Italia, por boca de su ministro de la Guerra, proclama la necesidad de mejorar y aumentar el material de campaña, principalmente la artillería; Rusia crea tres nuevos cuerpos de ejército; el ministro inglés gira una visita de inspección al artillado de los fuertes de la metrópoli y colonias en Francia, Presidente, ministros y técnicos, ponen en prensa la inteligencia, no dan paz á la mano inventando planes para robustecer la defensa nacional. ¿Se conseguirá?

Grandes son los obstáculos que ha de vencer. Lo creciente y pavoroso de su despoblación no permiten nutrir con nuevos reclutas las filas del ejército. Como remedio á esta dificultad proyectan los técnicos militares aumentar en un año el servicio en filas. La idea no es mala; pero tropieza con el desarrollo que de día en día va adquiriendo la cifra de prófugos y desertores.

No ha muchos meses que M. Ssiiny, socialista radical y ex ministro de la Guerra, en la Cámara tronó contra la asociación de maestros antimilitaristas, llamada *Sou du soldat* y documentó sus diatribas con los siguientes y elocuentísimos datos:

Años	Desertores	Prófugos
1898	1.904	4.678
1904	2.316	4.737
1905	4.635	7.807
1906	3.028	10.630
1908	12.338	44.017

Desde 1908 la situación ha empeorado. El ministro de Marina Thomson dijo en 1912: «Desde 1908 las desertiones se han triplicado con exceso.» En el pasado año los prófugos pasan de 80.000, según datos oficiales del Ministerio de la Guerra. ¡El efectivo de más de tres cuerpos de ejército en pie de guerra! Con estos datos á la vista ¿de dónde ha de sacar Francia reclutas para formar un ejército de 600.000 hombres en tiempo de paz, máximo á que pueda llegar dada su población actual? Esta cifra es de absoluta necesidad para contener en la frontera la invasión de 500.000 hombres, que en el momento mismo de la ruptura de hostilidades puede Alemania lanzar por tres puntos diferentes, sobre los puntos de reconcentración de los reservistas franceses.

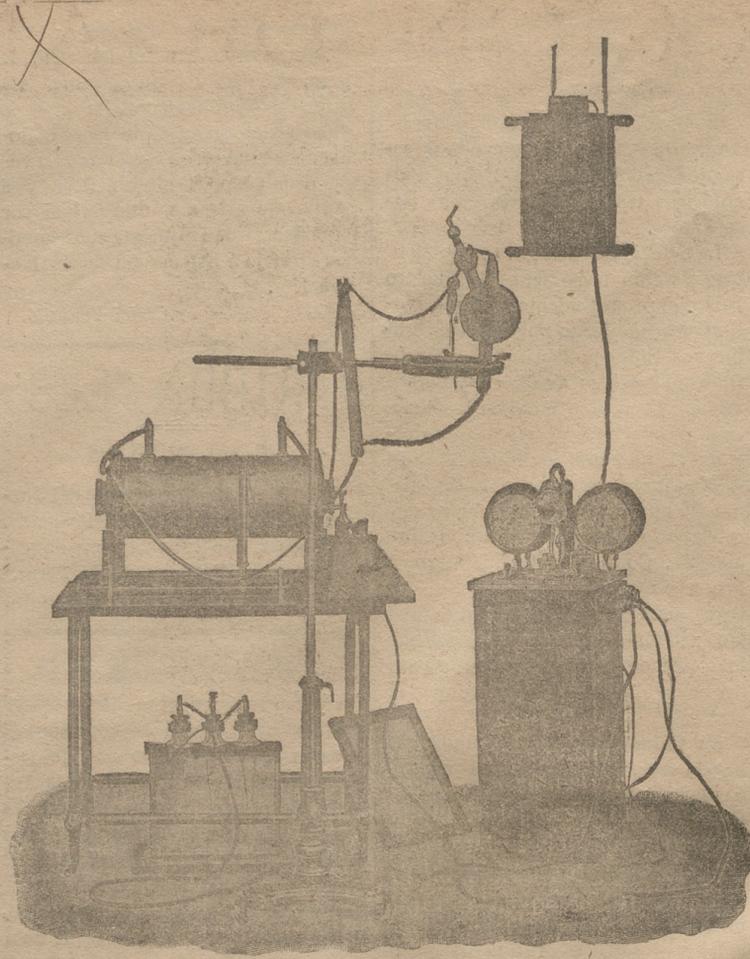
Los diputados franceses anuncian que se opondrán á la aprobación del proyecto de aumentar la permanencia en filas, el primero ideado para conjurar, en parte el peligro que supone el acuartelamiento de 500.000 alemanes en la frontera de los Vosgos. Se confía en que el Gobierno vencerá esa oposición.

Vencida esta dificultad, queda otra mayor, la de los socialistas, enemigos de todo servicio en filas y autores y propagandistas de «unas milicias formadas por todos los ciudadanos, pero sin salir del lugar donde residan.» Un periódico de ideas radicales juzga tal engendro de la manera siguiente: «No se sabe de ningún país en que la Internacional socialista haya hecho prevalecer ese sistema, y se nos pide que tentemos la experiencia en Francia. Y se nos invita á ello en los momentos en que la situación exterior es más alarmante y comprometida. ¡Singular ocasión ésta para convertirnos en conejos de Indias para esa vivisección y hacernos correr la aventura de las milicias!»

A. Carrion.

El empleo del estiércol y el cultivo de la alubia ó judía

La mayoría de nuestros agricultores van convenciéndose de que el empleo de los fertilizantes concentrados es indispensable en la mayoría de los cultivos, para la obtención de altas y remuneradoras cosechas.



Sin embargo, referente al cultivo de la alubia ó judía existen ciertos errores y prejuicios. Creen muchos que el empleo del abono de cuadra es indispensable y en esto están completamente equivocados.

En el estiércol, el elemento que más abunda es el nitrógeno, que resulta inútil para la alubia dado que esta planta, siendo leguminosa, lo absorbe del aire. En cambio dicha planta necesita encontrar en el suelo potasa y ácido fosfórico fácilmente asimilables.

El siguiente ejemplo nos parece la mejor demostración de cuanto afirmamos en las anteriores líneas:

D. Francisco Barquero, de Cásar de Palomero (Cáceres), dividió un campo de alubias en tres parcelas iguales; la primera fué abonada á razón de 10.000 kilogramos de estiércol por hectárea. La segunda con 400 kilogramos de superfosfato por hectárea y la tercera con 400 kilogr. mos de superfosfato mas 200 kilogramos de sulfato de potasa por hectárea.

Los rendimientos obtenidos por hectárea fueron los siguientes:

Primera parcela (con estiércol y sin abono químico) 1.600 kilogramos de grano.

Segunda parcela (sin estiércol y sin potasa; solo con ácido fosfórico) 2.000 kilogramos de grano.

Tercera parcela (con potasa y ácido fosfórico, pero sin estiércol) 2.800 kilogramos de grano.

No comentamos las anteriores cifras porque juzgamos que las enseñanzas que de ellas se desprenden son bien claras.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 17. Jueves.

La Beata Ana de Jesus; Santos Aniceto Papa, Fortunato y Marciano Mrs., Inocencio O. y Esteban Abad.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Beata Ana, con rito doble y color blanco

SE VENDE la casa posada del difunto Anastasio Montero, sita en el pueblo de Martiherrero.

Para tratar con D. Ladislao Fernández, Zorrera 10, 2.º, Avila.

SECCION MERCANTIL

Avila, 16 de Abril de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detal en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras. Centeno de 38 1/2 á 39 id. fanega. Algarrobas, á 39 id. id. Cebada, á 39 id. id.

El trigo se sostiene, pues las últimas lluvias y las muchas entradas del Plata y Australia hacen que no esperemente, la subida que era de esperar.

El centeno es solo precio normal, pues no hay entradas; las algarrobas han experimentado un alza, que solo será momentánea mientras abonanza el tiempo.

La cebada muy sostenida y con tendencia á más alza.

HARINAS

Marca S. T. á 38 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id. id.

Idem T. á 36 25 id. id. id.

Idem X. á 35 50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos.

Tipo N á 22 id. id.

Tipo S á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 15 de Abril de 1913.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 40 id. id.

Cebada á 35 id. id.

Garbanzos superiores á 28 y 29 idem arroba.

Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántara.

Vinos tintos secos superiores de 10 á 12 idem idem.

Acetate superior (la cántara) á 80 id (de 32 cuartillos).

Huevos á 4 reales docena.

Arévalo. 15.

Muy señor mio. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras.

Centeno á 40 id. las 90 id.

Cebada á 40 y 42 id. la fanega.

Algarrobas á 35 y 36 id.

Calculáse la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado so tenida.

Temporal bueno.

Peñaranda de Bracamonte. —15.

Trigo, entrada 350 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega

Cebada 160 de 36 á 37 id.

Centeno 20 de 38 á 39 id. id.

Algarrobas 150 de 33 á 34 id.

Guisantes 40 de 39 á 40 id.

Instalación de RAYOS X

DE LA

Clinica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA. — RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis, Ulceras atónicas.)

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª 16 id. Hay ofertas de trigo á 48 reales fanega sin peso.

Pagan á 48 id. id. Compras sostenidas esperando mejor ren los precios. Tiempo trío pero se ha iniciado la mejoría los precios. Aspecto de los campos buenos.

Gantalepiedra. —15. Trigo entrada 1.500 fanegas de 47 1/2 á 48 las 94 libras. Centeno 40 á 39 y 40 id. las 92. Cebada 200 id. á 35 y 36 la fanega. Algarrobas 350 id. á 33 y 34 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id. Compras sostenidas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos bueno.

Piedrahita 15 Abril. Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Muy señor mio: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes: Trigo de 47 á 48 reales la fanega. Cebada á 35 id. id. Centeno á 38 id. id. Algarrobas á 36 id. id. Patatas á 0'75 id. la arroba. Idem de Burgos para la siembra á 6 id. Huvos á 0'90 pesetas docena. Los precios del ganado vacuno y lanar á precios muy elevados. Ventas pocas; Campos hermosísimos. Tiempo bueno.

San Esteban del Valle. —15 de Abril de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántara. Aceite á 20 id. id. Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas 8'50 id. id. Huesos de la aceituna á 4 idem fanega. Huevos á 1'50 id. docena.

Mombeltran. —15 de Abril. Vino tinto, á 12 reales cántara. Idem blanco á 20 id. id. Vinagres á 12 id. id. Aceite superior, á 78 id., id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua á 96 id. id. Idem negras de manzanilla á 62 id. id. Aluvias á 24 id. arroba. Laurel á 4 id. id. Patatas á 4 id. id. Huevos docena. á 4 id. Tiempo bueno.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA. —Tipografía de Saucedos de A. Jimeno

SECCION DE ANUNCIOS

LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: **Adolfo Hiescher-Madrid**, Almacén de Material Eléctrico.

MOTORES DE GAS POBTE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 28 de Abril el magnífico vapor

“PARANA,”

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.-Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 23 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

Incluido impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

El restaurador de la salud ó tabletas Naltheher

Usado en todo el mundo como lasante y regenerador de la sangre

Producto único de la casa The M. A. Winter C.º de Wainston, Norte América

Beneficiará ó aliviará síntomas de enfermedades que procedan de la desordenada condición de los órganos digestivos, de la sangre ó el hígado, tales como indigestión, dispepsia, estreñimiento, dolores de cabeza, bilis, vahidos, erupciones de la piel, catarro del estómago, hígado é intestinos, reumatismo neuralgia, clorosis, decaimiento de ánimo, malaria y enfermedades de mal humor De venta Farmacia de D. Juan Paradinas, San Segundo, 8, 3

Su único Agente con depósito en esta region **D.º C. Sotillo**, Reyes Católicos 39, 2.º AVILA.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

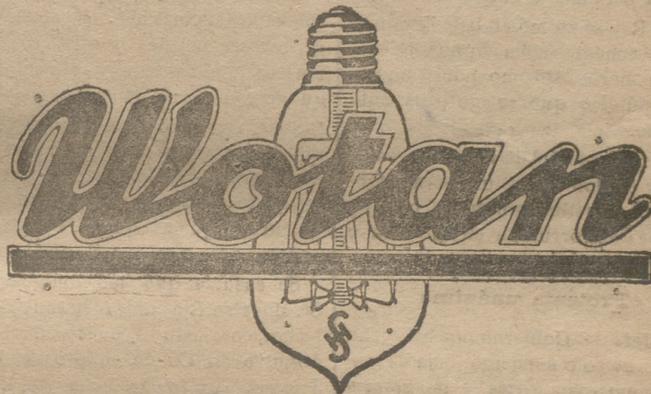
Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío.

NO COMPRE UD. LAMPARA

Antes de haber probado la renombrada marca



La PRIMERA del mundo construída con filamento ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)—MADRID

BARQUILLO, 28

APARTADO 155

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafones de arroba hasta a cantidad que se desee.

Se envían muestras